

Quala Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes

Quala Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Quala Ecuador S. A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Quala Ecuador S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Quala Inc. de las Islas Vírgenes Británicas), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Quala Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos

Informe de los auditores independientes (continuación)

requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young
RNAE No. 462



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Quito, Ecuador
6 de abril de 2018

Quala Ecuador S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	4,003,136	2,393,771
Deudores comerciales, neto	8	12,745,953	12,256,777
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	14(a)	1,000,000	3,365,400
Otras cuentas por cobrar, neto	9	797,973	1,248,954
Inventarios, neto	10	12,382,026	15,048,733
Gastos pagados por anticipado	11	2,801,527	2,716,408
Impuesto a la renta por cobrar	16(b)	1,465,282	1,012,236
Total activo corriente		35,195,897	38,042,279
Activo no corriente:			
Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos, neto	12	18,198,223	18,684,525
Activos intangibles, neto		44,691	33,762
Inversiones en acciones		26	26
Total activo no corriente		18,242,940	18,718,313
Total activo		53,438,837	56,760,592



Edgar Iván Arévalo
Representante Legal

Paul Navarrete Q.
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

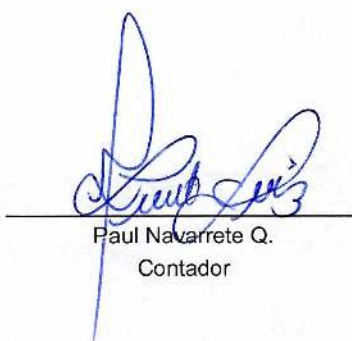
Quala Ecuador S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	18	286,512	265,965
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	5,908,226	8,706,423
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	14(a)	2,772,087	4,591,752
Beneficios a empleados	15	800,595	510,948
Total pasivo corriente		9,767,420	14,075,088
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados largo plazo	17	1,083,805	1,000,727
Obligaciones financieras	18	10,000,000	10,000,000
Total pasivo		20,851,225	25,075,815
Patrimonio:			
Capital emitido	19(a)	31,161,880	31,161,880
Reserva legal	19(c)	551,937	509,905
Resultados acumulados		873,795	12,992
Total patrimonio		32,587,612	31,684,777
Total pasivo y patrimonio		53,438,837	56,760,592


Edgar Iván Arévalo
Representante Legal
Paul Navarrete Q.
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Quala Ecuador S. A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Ingresos:			
Ingresos de actividades ordinarias	3(l) y 20	97,334,894	95,726,819
Ingresos financieros		11,191	15,093
Otros		204,996	285,211
Total ingresos		97,551,081	96,027,123
Costos y gastos:			
Costo de ventas	3(m)	(58,625,600)	(60,174,888)
Gastos de ventas	21	(19,755,589)	(18,401,365)
Gastos de administración	22	(16,428,694)	(16,306,654)
Gastos financieros	23	(1,387,742)	(1,081,473)
Total costos y gastos		(96,197,625)	(95,964,380)
Utilidad antes de impuesto a la renta		1,353,456	62,743
Impuesto a la renta	3(k) y 16(a)	(933,139)	(766,620)
Utilidad (pérdida) neta		420,317	(703,877)
Otros resultados integrales:			
Ganancias actuariales		229,142	163,186
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral		649,459	(540,691)



Edgar Iván Arévalo
Representante Legal

Paul Navarrete Q.
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

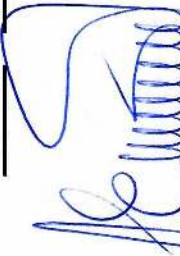
Quala Ecuador S. A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado de Dólares de E.U.A.

	Aporte futuras	Resultados acumulados			
		Capital emitido	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Utilidades (pérdidas) Reserva de capital acumuladas Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015		25,061,960	509,905	329,398	741,523
Más (menos):					
Aumento de capital (Ver Nota 19 (a))	6,099,920	6,099,920	-	-	-
Pérdida neta	-	-	-	-	(703,877)
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	170,144	225,456
Otros resultados integrales	-	-	-	-	163,186
Contribución solidaria en calidad de sustituto	-	-	-	-	(583,440)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		31,161,880	509,905	499,542	12,992
Más (menos):					
Utilidad neta	-	-	-	-	420,317
Apropiación de reserva legal (Ver Nota 19 (c))	-	-	42,032	-	(42,032)
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores (Ver Nota 19 (f))	-	-	-	19,517	253,376
Otros resultados integrales (Ver Nota 17)	-	-	-	-	229,142
Saldo al 31 de diciembre de 2017		31,161,880	551,937	519,059	873,795


Edgar Iván Arévalo
Representante Legal


Paul Navarrete Q.
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Quala Ecuador S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,353,456	62,743
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciaciones	1,280,034	1,739,610
Amortizaciones	31,611	32,676
Provisión incobrables	140,000	190,000
Reserva para jubilación y desahucio	312,220	222,568
Intereses de préstamos	286,512	-
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en deudores comerciales	(629,176)	285,177
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a compañías relacionadas	2,365,400	(3,365,400)
Disminución en otras cuentas por cobrar, neto	450,981	71,440
Disminución en impuestos por cobrar	1,557	243,169
Disminución en inventarios, neto	2,666,707	3,625,440
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(85,119)	(367,076)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(2,798,197)	75,022
(Disminución) en cuentas por pagar a compañías relacionadas	(1,819,665)	(8,052,267)
Aumento (disminución) en beneficios a empleados	289,647	(525,334)
Efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	3,845,968	(5,762,232)
Pago de impuesto a la renta	(1,387,742)	(1,954,706)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	2,458,226	(7,716,938)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos	(719,765)	(1,838,451)
Bajas a propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos neto	179,409	977,767
Adiciones de activos intangibles (licencias)	(42,540)	(8,988)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(582,896)	(869,672)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de obligaciones financieras e intereses a corto plazo	(265,965)	(2,000,000)
Incremento en obligaciones financieras a largo plazo	-	12,000,000
Contribución solidaria en calidad de sustituto	-	(583,440)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(265,965)	9,416,560
Incremento neto del efectivo en caja y bancos	1,609,365	829,950
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	2,393,771	1,563,821
Saldo al final	4,003,136	2,393,771


Edgar Iván Arévalo
Representante Legal


Paul Navarrete Q.
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Quala Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Quala Ecuador S. A. (la Compañía) fue constituida en el Ecuador el 25 de junio de 1997, cuya matriz Quala Inc., está en las Islas Vírgenes. El objeto social de la Compañía es: 1) La producción, exportación, comercialización, distribución, venta en general y al por mayor e importación de todo tipo de productos alimenticios, bebidas y refrescos. 2) La producción, distribución, importación, comercialización y venta en general y al por mayor de detergentes, suavizantes, productos para prelavado y planchado de ropa y en general de productos higiénicos y de cuidado del hogar. 3) La producción, distribución, importación y comercialización de dentífricos, productos para la higiene bucal o dental y en general de productos dentales. 4) La producción, distribución, importación y comercialización de cosméticos, shampoos, acondicionadores, artículos de tocador y en general de productos de cuidado personal y cosmético. 5) La producción, distribución, importación y comercialización de productos de consumo masivo, y de consumo durable y perecedero de comercio lícito. 6) La prestación de servicios de asistencia técnica en todos los campos relacionados con el objeto social.

La principal actividad de la Compañía corresponde a la producción y comercialización a nivel nacional de los siguientes productos: Bon Ice, Yogoso, y BonIce/ Yogoso Duo (boli con dos sabores), Popetas, Jugos Ya, Suntea en polvo, Quipitos, Suntea con gas, energizante Vive100, champú y acondicionador Savital, champú Bioexpert, crema dental Fortident, champú y gel Ego y suavizante de ropa Aromatel. En el año 2017, la Compañía lanzó al mercado la crema Nutribela, así como variedades de sus productos Aromatel y Bonice.

La dirección principal registrada de la Compañía es Panamericana Norte Km. 11 ½ Bodegas de Almagro, Quito - Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía el 10 de marzo de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los instrumentos financieros que se presentan a costo amortizado; y los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos incluye el efectivo en caja y el mantenido en bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior-

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, los que han sido determinados según se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar-

Notas a los estados financieros (continuación)

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas de deudores comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste por deterioro, en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Compañía el plazo de crédito para las ventas realizadas se considera de acuerdo al tipo de cliente de la siguiente forma: hasta 15 días para el canal de microaliados, hasta 45 días en el canal de mayoristas, hasta 60 días en el canal supermercados y hasta 75 días en el canal de farmacias.

La provisión para cuentas incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, el cual ha sido establecido en base a las probabilidades de recuperación en cada caso.

La provisión para cuentas incobrables se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas incobrables, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida por deterioro en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre (i) el importe original en libros del activo, y (ii) el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen netas de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a compañías relacionadas y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera entre 30 y 90 días como plazo normal de pago. Las cuentas por pagar a compañías relacionadas se valorizan al costo más el registro de los intereses por los valores vencidos al 31 de diciembre de 2017.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de información de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 26(f), se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inventarios-

Los inventarios corresponden a: productos terminados, materia prima, suministros y repuestos y están valorados al costo promedio, el cual no excede al valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materia prima y materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación de la provisión para inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Corresponden principalmente a publicidad, seguros y arriendos pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato o en función del consumo efectivo del gasto.

(e) Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos-

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo inicial de la propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias y equipos, siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Cuando haya indicios de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surge como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono al estado de resultados integrales según corresponda.

Las mejoras a la propiedad arrendada son adecuaciones efectuadas en las instalaciones arrendadas por la Compañía, se capitalizan como mayor costo cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo, se deprecian en 20 años en función al tiempo del contrato de arrendamiento de las instalaciones de la Compañía.

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y al costo de los inventarios lo correspondiente a la planta de producción y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo de planta	10 y 15
Equipos de cómputo	3 y 5
Muebles y enseres	10
Vehículos	4
Equipo de oficina	10
Mejoras a instalaciones arrendadas	<u>20 (*)</u>

(*) Valor establecido en relación al contrato de arrendamiento.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos.

Un componente de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(f) Activos intangibles-

Las licencias de software son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha del estado de situación financiera se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada periodo y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza el software en forma lineal a lo largo de una vida útil estimada de 3 años.

(g) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor

razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, planta, equipo, mobiliario, vehículos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(h) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(i) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de E.U.A.

(j) Participación a trabajadores en las utilidades-

La participación a trabajadores en las utilidades se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, más ajustes por precios de transferencia.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de utilidades tributarias futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(m) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

(n) Contingencias-

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

(p) **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después de la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después de la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes en los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima como provisión el 100% de los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a 180 días, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera un análisis individual y de valor de uso de cada partida y aquellos productos identificados como dañados.

Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Vida útil de los activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo y se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos.

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo no financiero podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Beneficios a empleados largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y por terminación se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comenzó el 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que reemplaza a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- Clasificación y medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. A excepción de la contabilización de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva de los aspectos considerados en esta norma, sin embargo la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilización de coberturas, generalmente se aplican los requisitos de manera prospectiva, con algunas limitadas excepciones.

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no restablecerá la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos detallados en NIIF 9, así:

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. La Compañía ha determinado que, debido a la composición de su cartera de deudores comerciales, la provisión para cuentas incobrables no se verá impactada significativamente. Sin embargo, la Compañía se encuentra analizando los efectos que esta norma podría tener en sus estados financieros.

NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de acuerdos con clientes.

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo modificado.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Venta de bienes

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurre cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un

momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos.

Del portafolio de contratos con clientes, la Compañía identificó que en todos los casos las obligaciones de desempeño se basan en la entrega de los bienes y cuando el cliente verifica su conformidad.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción que debe ser asignado a los ingresos por bienes en comparación con la actual política contable no tendrá un cambio significativo.

i) Consideración variable

Ciertos acuerdos con clientes proporcionan un derecho de devolución, descuentos comerciales o descuentos por volumen. Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos. Los descuentos por volumen entregados a clientes se reconocen como un gasto de venta en el estado de resultados integrales. En caso de no ser posible estimar los ingresos de manera razonable, la Compañía difiere el reconocimiento de ingresos hasta poder estimarlos razonablemente. Estas disposiciones dan lugar a una consideración variable de acuerdo a NIIF 15, y debe ser estimado al inicio del acuerdo y se actualice de manera periódica.

NIIF 15 establece que se debe estimar la consideración variable y separarlo del precio de la transacción a fin de establecer un método de reconocimiento para cada consideración variable que otorgue la Compañía a sus clientes.

A continuación detallamos las principales consideraciones variables que tiene la Compañía:

1) Derecho de devolución

La Compañía actualmente recibe devoluciones de productos de sus clientes en el momento inmediato posterior de la entrega al cliente, el mismo que se reconoce como una disminución a la cuenta por cobrar y como un menor valor al ingreso. No existen acuerdos con clientes que proporcionen un derecho a que estos efectúen la devolución del bien dentro de un período específico. De acuerdo a la política contable actual, la Compañía no mantiene otros acuerdos con sus clientes de derechos de devolución. La Compañía no ha identificado un pasivo relacionado por derechos de devolución.

2) Descuentos por volumen

La Compañía mantiene un convenio de descuentos por volumen con clientes de autoservicios en todos los productos adquiridos, siempre que la cantidad de productos comprados durante el período exceda un monto especificado en los acuerdos comerciales o contratos suscritos entre las partes. De acuerdo a la política contable actual, la Compañía estima los descuentos por volumen utilizando el enfoque de la cantidad promedio de descuentos otorgados y los incluye como parte de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Estos valores pueden reembolsarse posteriormente en efectivo al cliente o compensarse con valores a pagar por este.

De acuerdo a NIIF 15, los descuentos por volumen de ventas efectuadas son una consideración variable, la Compañía ha decidido utilizar el método del valor esperado para estimar el saldo de los clientes que tendrán derecho a este rebate por volumen. La Compañía no ha identificado la provisión de reembolsos futuros esperados e inventario por devolución en el pasivo y activo respectivamente, dado que no mantiene acuerdos comerciales en relación a los mismos.

(b) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, cuando al inicio del contrato determina que el período entre la transferencia del bien prometido a un cliente y la fecha de pago será de un año o más.

Por lo tanto, los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

La Compañía no recibe anticipos a corto o largo plazo de sus clientes, por lo que no existe un componente de financiación.

(c) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Los requisitos de presentación son un cambio significativo con respecto a la práctica actual e incrementan significativamente el volumen de revelaciones requerido en los estados financieros de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha evaluado que el impacto no será significativo.

En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se ampliarán debido a la revelación de los juicios y estimaciones utilizadas al determinar: el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen consideración variable, cómo se ha asignado el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones hechas a fin de estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

Además, como lo establece NIIF 15, la Compañía revelará información de los ingresos por categorías, considerando la naturaleza, monto, período y grado de incertidumbre de estos.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento."

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el

arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones. En 2018, la Compañía evaluará el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debería transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo, desde o a propiedades de inversión. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia de dicho cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la dirección no proporciona evidencia del cambio de uso.

Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Una entidad debería volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 solo se permite si es posible hacerlo sin utilizar información obtenida posteriormente. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía aplicará estas modificaciones cuando entren en vigor.

La Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros ya que no posee propiedades de inversión.

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes

Notas a los estados financieros (continuación)

fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018 y en adelante; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014–2016 (emitidas en diciembre de 2016)	
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	4,003,136	-	2,393,771	-
Deudores comerciales, neto	12,745,953	-	12,256,777	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	1,000,000	-	3,365,400	-
Otras cuentas por cobrar, neto	797,973	-	1,248,954	-
Activos financieros medidos al costo de adquisición				
Inversiones en acciones	-	26	-	26
Total activos financieros	18,547,062	26	19,264,902	26
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2,772,087	-	4,591,752	-
Acreedores comerciales	5,908,226	-	8,706,423	-
Obligaciones financieras	286,512	10,000,000	265,965	10,000,000
Total pasivos financieros	8,966,825	10,000,000	13,564,140	10,000,000

El costo de efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	21,589	22,733
Bancos locales (a)	3,981,547	2,371,038
	4,003,136	2,393,771

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Cientes – locales (a)	13,311,688	12,682,512
Menos- Estimación para cuentas incobrables	(565,735)	(425,735)
	12,745,953	12,256,777

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, constituyen cuentas por cobrar con vencimientos de hasta 180 días, las mismas que no generan intereses. Incluyen una provisión para cuentas incobrables por 565,735 y 425,735, respectivamente en cada año, que constituyen valores con riesgo alto de incobrabilidad los cuales se encuentran provisionados al 100%.

El número de clientes al 31 de diciembre de 2017, asciende a 1,521 clientes en los canales de distribución a mayoristas y aproximadamente la cobertura de 76,297 tiendas a nivel nacional.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes, neto de provisión es como sigue:

	2017			2016		
	Valor bruto	Provisión incobrable	Valor neto	Valor bruto	Provisión incobrable	Valor neto
Vigente	6,883,871	-	6,883,871	8,205,727	-	8,205,727
Vencida						
De 1 a 30 días	5,045,177	-	5,045,177	3,570,470	-	3,570,470
De 31 a 60 días	579,450	-	579,450	306,262	-	306,262
De 61 a 90 días	121,240	-	121,240	82,032	-	82,032
De 91 a 180 días	123,735	(7,520)	116,215	77,360	-	77,360
Más de 180 días	558,215	(558,215)	-	440,661	(425,735)	14,926
	<u>13,311,688</u>	<u>(565,735)</u>	<u>12,745,953</u>	<u>12,682,512</u>	<u>(425,735)</u>	<u>12,256,777</u>

Se provisiona al 100% los rubros de más de 180 días. Los rubros correspondientes de 91 a 180 días se provisionan de acuerdo a su análisis individual de incobrabilidad.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	425,735	323,250
Más (menos):		
Provisión	140,000	190,000
Bajas	-	(87,515)
Saldo al final	<u>565,735</u>	<u>425,735</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		2017			2016		
		Valor bruto	Provisión inco- brable	Valor neto	Valor bruto	Provisión inco- brable	Valor neto
Empleados	(1)	226,556	(12,515)	214,041	145,965	(12,515)	133,450
Préstamos a terceros	(2)	124,613	-	124,613	489,487	-	489,487
Garantías		148,524	-	148,524	138,146	-	138,146
Impuestos por recuperar	(3)	-	-	-	174,210	-	174,210
Otros	(4)	310,795	-	310,795	313,661	-	313,661
		<u>810,488</u>	<u>(12,515)</u>	<u>797,973</u>	<u>1,261,469</u>	<u>(12,515)</u>	<u>1,248,954</u>

- (1) Corresponde a préstamos a empleados para la adquisición de vehículos, cuyos descuentos son realizados mensualmente en roles de pago con un plazo máximo de 36 meses.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar por préstamos a maquiladores y empleados por 124,613 y 489,487 en los años 2017 y 2016, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a Impuesto al Valor Agregado (IVA) crédito tributario a favor al cierre del ejercicio, el mismo que se compensó en el mes de enero 2017.
- (4) Corresponde a activos contingentes por reclamo de devolución en importaciones por 310,795.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables de otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	12,515	54,640
(Menos):		
Bajas	-	(42,125)
Saldo al final	<u>12,515</u>	<u>12,515</u>

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Producto terminado	6,199,774	6,817,134
Materia prima	4,833,963	6,304,847
Materiales y suministros	488,792	526,507
Inventarios en tránsito	875,238	1,415,986
	<u>12,397,767</u>	<u>15,064,474</u>
Menos- Estimación por obsolescencia	<u>(15,741)</u>	<u>(15,741)</u>
	<u>12,382,026</u>	<u>15,048,733</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, no hubo movimientos de la estimación por obsolescencia de inventarios.

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Publicidad (1)	2,675,463	2,542,024
Seguros	74,182	140,945
Arrendamientos	51,882	33,439
	<u>2,801,527</u>	<u>2,716,408</u>

(1) Corresponde a publicidad pagada por anticipado en televisión, que se devengará en función de las pautas publicitarias a ser emitidas en el año 2018.

12. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto
Terrenos	7,373,291	-	7,373,291	7,373,291	-	7,373,291
Obras en curso	53,611	-	53,611	1,862	-	1,862
Mejoras a instalaciones arrendadas	3,005,521	(2,046,154)	959,367	3,005,521	(1,826,044)	1,179,477
Maquinaria y equipo	11,835,805	(3,264,393)	8,571,412	11,628,338	(2,540,672)	9,087,666
Muebles y enseres	783,433	(371,036)	412,397	760,925	(312,404)	448,521
Equipos de computación	974,293	(449,214)	525,079	897,587	(578,807)	318,780
Vehículos	381,442	(78,376)	303,066	449,554	(174,626)	274,928
	<u>24,407,396</u>	<u>(6,209,173)</u>	<u>18,198,223</u>	<u>24,117,078</u>	<u>(5,432,553)</u>	<u>18,684,525</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terrenos	Obras en curso	Mejoras a instalaciones arrendadas	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7,373,291	1,553,772	2,925,233	9,683,830	710,875	1,005,370	459,049	23,711,420
Adiciones	-	996,341	26,812	603,692	39,626	171,980	-	1,838,451
Transferencias	-	(1,956,168)	53,476	1,761,956	27,462	25,791	87,483	-
Bajas y ventas	-	(592,083)	-	(421,140)	(17,038)	(305,554)	(96,978)	(1,432,793)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7,373,291	1,862	3,005,521	11,628,338	760,925	897,587	449,554	24,117,078
Adiciones (1)	-	412,584	-	78,778	20,832	157,580	49,991	719,765
Transferencias	-	(306,590)	-	225,668	6,523	74,399	-	-
Bajas y ventas	-	(54,245)	-	(96,979)	(4,847)	(155,273)	(118,103)	(429,447)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7,373,291	53,611	3,005,521	11,835,805	783,433	974,293	381,442	24,407,396
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	(1,172,184)	(2,597,336)	(267,908)	(655,346)	(142,812)	(4,835,586)
Depreciación	-	-	(653,860)	(722,653)	(61,678)	(207,838)	(93,581)	(1,739,610)
Bajas y ventas	-	-	-	91,700	17,182	284,377	61,767	455,026
Ajustes	-	-	-	687,617	-	-	-	687,617
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	(1,826,044)	(2,540,672)	(312,404)	(578,807)	(174,626)	(5,432,553)
Depreciación	-	-	(220,110)	(804,186)	(62,588)	(158,042)	(35,108)	(1,280,034)
Bajas y ventas	-	-	-	80,465	3,956	125,107	40,510	250,038
Ajustes	-	-	-	-	-	162,528	90,848	253,376
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	(2,046,154)	(3,264,393)	(371,036)	(449,214)	(78,376)	(6,209,173)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	<u>7,373,291</u>	<u>53,611</u>	<u>959,367</u>	<u>8,571,412</u>	<u>412,397</u>	<u>525,079</u>	<u>303,066</u>	<u>18,198,223</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Durante el año 2017, las principales adquisiciones corresponden a compra de maquinaria para mejoras de la planta de Bonlce (cambio de pasteurizador) y envasadora de sobres para topping.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2017	2016
Proveedores nacionales	(1)	4,037,236	5,350,023
Proveedores del exterior	(1)	892,927	2,053,548
Provisiones	(2)	206,172	575,305
Seguridad social por pagar		219,708	220,245
Impuestos indirectos por pagar	(3)	309,440	265,228
Otras por pagar	(4)	242,743	242,074
		<u>5,908,226</u>	<u>8,706,423</u>

- (1) Corresponden principalmente por compra de bienes y servicios locales y del exterior. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con proveedores locales es de entre 45 y 60 días y con proveedores del exterior es de entre 45 y 90 días.
- (2) Constituye principalmente provisión del impuesto a la salida de divisas.
- (3) Para el año 2017, corresponde al impuesto al valor agregado y retenciones por pagar.
- (4) Corresponde principalmente a garantías recibidas de micro-aliados y distribuidores.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad de los saldos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son como sigue:

	2017	2016
Corriente	2,712,160	6,257,110
31 a 90 días	2,938,724	2,105,403
91 a 180 días	257,342	343,910
	<u>5,908,226</u>	<u>8,706,423</u>

14. COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las operaciones con sus compañías relacionadas y accionistas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

- (a.1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por cobrar

Sociedad	Naturaleza	Origen	Vencimiento	2017	2016
Quala Inc.	Extranjera	Contribución de costos (1)	Hasta 90 días	1,000,000	3,000,000
Quala S. A.	Extranjera	Exportación de activo fijo	Hasta 90 días	-	365,400
				<u>1,000,000</u>	<u>3,365,400</u>

Cuentas por pagar

Sociedad	Naturaleza	Origen	Vencimiento	2017	2016
Quala S.A.	Extranjera	Compra de inventarios (2)	Hasta 90 días	2,118,631	3,323,338
Proquala S.A.	Extranjera	Compra de inventarios (2)	Hasta 90 días	653,456	1,268,414
				<u>2,772,087</u>	<u>4,591,752</u>

(1) Corresponde al acuerdo de reembolso de gasto que tienen firmadas las partes por el cual Quala Inc. asume la totalidad de los costos y gastos de publicidad y mercadeo que se incurran en exceso del giro ordinario del negocio. El monto reconocido en resultados durante el año 2017 fue de 1,000,000.

(2) Constituye principalmente compra de producto terminado y materia prima.

(a.2) Durante los años 2017 y 2016, se ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Sociedad	Naturaleza	País	Origen	2017	2016
Quala S. A.	Extranjera	Colombia	Compras de inventarios	16,018,211	19,301,969
ProQuala	Extranjera	República Dominicana	Compras de inventarios	5,523,511	3,826,254
Quala Inc.	Extranjera	Islas Vírgenes Británicas	Contribución costos	1,000,000	5,200,000
Quala S. A.	Extranjera	Colombia	Exportación de activos fijos	-	365,400

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas, son equiparables a las de mercado para transacciones realizadas con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Quala Ecuador S.A., incluyendo a la dirección general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como honorarios por servicios profesionales del personal clave fueron de 215,909 y 245,119 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016 la modalidad de contratación del personal clave (representantes legales) fue de contratación por servicios profesionales.

15 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Participación a trabajadores	238,927	11,072
Vacaciones	352,340	291,617
Décimo cuarto sueldo	115,001	114,910
Décimo tercer sueldo	77,446	79,354
Fondos de reserva	16,881	13,995
	<u>800,595</u>	<u>510,948</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	<u>933,139</u>	<u>766,620</u>

b) Conciliación tributaria-

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,353,456	62,743
Más (menos):		
Gastos no deducibles (1)	2,558,084	1,670,397
Deducciones especiales	<u>(178,982)</u>	<u>(126,847)</u>
Utilidad gravable	3,732,558	1,606,293
Tarifa de impuesto (2)	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>933,139</u>	<u>401,573</u>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>804,980</u>	<u>766,620</u>
Impuesto a la renta	933,139	766,620
Menos- Anticipos del año y retenciones (3)	<u>(2,332,659)</u>	<u>(1,711,537)</u>
(Crédito tributario) de impuesto a la renta (4)	<u>(1,399,520)</u>	<u>(944,917)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Incluye gastos no deducibles por 1,692,895 y 643,222, en los años 2017 y 2016, respectivamente, relacionados con el límite de gastos publicidad.
- (2) En los años 2017 y 2016 la tarifa aplicable de impuesto a la renta asciende a 25%. Los accionistas mayoritarios de Quila Ecuador S.A. son residentes en paraísos fiscales.
- (3) En los años 2017 y 2016, la Compañía utilizó el beneficio adicional de crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas de acuerdo a lo establecido en el Art. 162 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador. Para los años 2017 y 2016, el beneficio fue de 611,645 y 849,797 respectivamente, compensados con el impuesto a la renta a pagar de cada año.
- (4) El crédito tributario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	65,762	162,439
Impuesto a la salida de divisas	1,399,520	849,797
	<u>1,465,282</u>	<u>1,012,236</u>

El movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta fue el siguiente:

	2017	2016
Saldo inicial	1,012,236	67,319
Mas (menos)-		
Créditos tributarios del año	1,386,185	1,711,537
Retenciones compensadas	(933,139)	(766,620)
	<u>1,465,282</u>	<u>1,012,236</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene el trámite 91701201701565 por solicitud para devolución de los créditos tributarios a favor del contribuyente correspondientes al año 2016.

c) Reconciliación de la tasa de impuesto a la renta

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,353,456	62,743
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente en cada año	338,364	15,686
Gastos no deducibles por diferencias permanentes	639,521	417,599
Efecto de las deducciones especiales	(44,746)	(31,712)
Efecto de otras diferencias permanentes	-	365,047
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>933,139</u>	<u>766,620</u>
Tasa efectiva	<u>68,94%</u>	<u>1221.84%</u>

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 2014. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene un juicio por la impugnación del acta de determinación del impuesto a la Renta del año 2006. (Ver nota 25 (c))

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Por 5 años se exonera el Impuesto a la Renta de las nuevas inversiones que se ejecuten en Manabí y Esmeraldas. Para el sector turístico, el incentivo se puede extender hasta por el doble de tiempo, es decir, 10 años. Estas inversiones deben ejecutarse en los siguientes tres años a partir de la vigencia de la Ley.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad se incrementa la tasa de impuesto a la renta en tres puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los tres puntos porcentuales adicionales se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más tres puntos porcentuales a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente

al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es el 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificado por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, los siguientes cambios:

- **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-**

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

- **Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LRTI)-**

- **Tasas del impuesto a la renta-**

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los tres puntos porcentuales se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Anticipo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- o Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- o Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- o Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- o Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**

Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Pagos por jubilación patronal y desahucio-

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo, se conformaban de la siguiente manera:

		2017	2016
Jubilación patronal	(a)	636,335	731,121
Desahucio	(b)	447,470	269,606
		<u>1,083,805</u>	<u>1,000,727</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%(anual)	4.14%(anual)
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%(anual)	3%(anual)
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	34.40%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	8.15	8,11

Notas a los estados financieros (continuación)

La sensibilidad de las tasas para los años 2017 y 2016 es como sigue:

Año 2017:

Variación	Tasa	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento - 0.5%	Descuento	60,372	20,376
Tasa de descuento + 0.5%	Descuento	(54,708)	(19,412)
Tasa de incremento salarial - 0.5%	Incremento salarial	(56,264)	(21,030)
Tasa de incremento salarial + 0.5%	Incremento salarial	<u>61,131</u>	<u>21,730</u>

Año 2016:

Variación	Tasa	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento - 0.5%	Descuento	85,580	25,888
Tasa de descuento + 0.5%	Descuento	(76,265)	(22,307)
Tasa de incremento salarial - 0.5%	Incremento salarial	(77,416)	(23,075)
Tasa de incremento salarial + 0.5%	Incremento salarial	<u>86,141</u>	<u>26,647</u>

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio neto reconocido en el estado de resultados integrales:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Costo del servicio en el período actual	316,525	278,411
Costo de interés	30,268	29,687
Efecto de las reducciones y liquidaciones anticipadas	(154,715)	(49,802)
Ajustes actuariales reconocidos en resultados	-	(208,061)
Gasto por beneficio, neto	<u>192,078</u>	<u>50,235</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	731,121	469,659
Costo de interés	316,525	9,639
Costo del servicio del periodo	30,268	90,398
Efecto de las reducciones y liquidaciones anticipadas	(154,715)	(49,802)
(Ganancia) actuarial	(286,864)	-
Ajustes actuariales reconocidos en resultados de ejercicios anteriores	-	211,227
Saldo al final	<u>636,335</u>	<u>731,121</u>

Las provisiones de los años 2017 y 2016, se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales.

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio neto reconocido en el estado de resultados integrales:

	2017	2016
Costo del servicio en el periodo actual	108,980	111,175
Costo financiero	11,162	11,356
Ajustes actuariales reconocidos en resultados	-	(113,384)
Saldo final	<u>120,142</u>	<u>9,147</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	269,606	179,668
Costo del servicio en el periodo actual	108,980	111,175
Costo financiero	11,162	11,356
Pérdida (ganancia) actuarial	57,722	(113,383)
Ajustes actuariales reconocidos en resultados de ejercicios anteriores	-	80,790
Saldo al final	<u>447,470</u>	<u>269,606</u>

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Préstamos bancarios (1)	10,286,512	10,265,965
	<u>10,286,512</u>	<u>10,265,965</u>

	2017	2016
Clasificación:		
Corriente	286,512	265,965
No corriente	10,000,000	10,000,000
	<u>10,286,512</u>	<u>10,265,965</u>

(1) Corresponden a créditos a largo plazo obtenidos en instituciones financieras del exterior (Bancolombia de Panamá), utilizados para inversiones (pago de compra de maquinaria y terrenos). El saldo de los créditos está compuesta de la siguiente manera:

- 7,000,000 por un periodo de 3 años a una tasa de interés LIBOR 180 + 5.60%
- 2,000,000 por un periodo de 3 años a una tasa de interés LIBOR 180 + 6.80%
- 1,000,000 por un periodo de 3 años a una tasa de interés LIBOR 180 + 7.30%

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital emitido representa a 31,161,880 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 cada una totalmente pagadas.

Para el año 2016 se realizó la capitalización por 6,099,920 en acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 (un Dólar de E.U.A) cada una; la inscripción en el registro mercantil de esta operación consta con fecha 12 de Julio de 2016.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
Quala Inc.	31,161,879	99.9999%
Andrés González	1	0.00001%
Total	31,161,880	100%

b) Aportes para futuras capitalizaciones-

En el año 2016 se efectuó la capitalización de aportes por 6,099,920, cuya fecha en el Registro Mercantil fue 12 de julio de 2016.

c) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía efectuó la apropiación de reserva legal por 42,032. Para el año 2016 no se transfirió reserva legal porque la Compañía presentó pérdida neta.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor por 519,059 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Reservas de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor de la reserva de capital por 6,187 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

f) Ajustes a ejercicios de resultados anteriores-

La Compañía registró en el año 2017 ajustes por 253,376 (233,859 con afectación a resultados acumulados y 19,517 con cargo a los ajustes de la primera adopción), relacionados principalmente con regularización de errores en la depreciación acumulada de vehículos por 90,848 y equipo de computación por 162,528. Debido a que su monto no es significativo la gerencia ha decidido no efectuar el restablecimiento de los estados financieros reportados en años 2016 y el estado de situación financiera del año 2015.

En el año 2016 registró ajustes por 395,600 (225,456 con afectación a resultados acumulados y 170,144 con cargo a los ajustes de la primera adopción), relacionados principalmente con regularización de errores en la depreciación acumulada de maquinaria por 687,617 y por la corrección de la tasa de descuento en la estimación del pasivo de jubilación patronal y desahucio por 292,017. Debido a que su

Notas a los estados financieros (continuación)

monto no fue significativo la administración decidió no efectuar el restablecimiento de los estados financieros reportados en años 2015 y el estado de situación financiera del año 2014.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Ventas locales	97,334,894	95,726,819

21. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
De personal	9,355,548	8,734,881
Publicidad y propaganda	5,563,739	4,540,968
Honorarios y gastos legales	142,972	132,339
Gastos investigación y desarrollo de productos	2,346,303	1,348,870
Gastos de viaje	1,706,129	1,935,371
Mantenimientos	270,722	205,389
Servicios básicos	2,735	2,783
Suministro y materiales	13,526	982,471
Arriendos	64,464	256,848
Gestión	119,340	201,289
Transportes y acarreos	85,875	-
Otros	84,236	60,156
	<u>19,755,589</u>	<u>18,401,365</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Transportes y acarreos	6,964,382	6,895,671
Personal	5,638,895	5,268,073
Arriendos	758,988	302,965
Honorarios y gastos legales	688,190	851,324
Gestión	92,276	363,289
Gastos de viaje	145,867	217,345
Amortización	167,960	497,683
Depreciaciones	370,146	473,904
Mantenimientos	249,839	152,710
Suministros y materiales	204,328	270,789
Servicios básicos	249,446	273,763
Seguros	178,934	180,491
Impuestos y contribuciones	154,387	8,060
Provisiones	140,000	190,000
Otros	425,056	360,587
	<u>16,428,694</u>	<u>16,306,654</u>

23. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Intereses y comisiones bancarias	865,341	719,291
Otros gastos financieros	522,401	362,182
	<u>1,387,742</u>	<u>1,081,473</u>

24. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

(a) Contrato de manufactura o fabricación ENVAPRESS-

Con fecha 10 de junio de 2008, la Compañía suscribió un contrato con ENVAPRESS Cía. Ltda., contrato de servicios de producción para Ego Gel, para lo cual ENVAPRESS proveerá de mano de obra, y el equipo necesario para la fabricación de este producto, siendo la responsabilidad de la Compañía, la provisión de insumos. La producción se realizará en las instalaciones de ENVAPRESS. El contrato no tiene fecha específica de vencimiento.

En el año 2015, el contrato se extendió para la producción de champú Savital; la producción se realizará en las instalaciones de ENVAPRESS, y para el año 2016 el contrato se extendió para la marca Aromatel.

Durante los años 2017 y 2016, los cargos por este concepto fueron de 2,990,747 y 2,638,316 respectivamente, registrados como parte de costos de manufactura en costos del estado de resultados integrales adjunto.

(b) Contrato de manufactura o fabricación Alimec-

Con fecha 17 de enero de 2005, la Compañía suscribió un contrato de servicios de producción con la Compañía Alimentos Ecuatorianos, S.A. (Alimec), para la elaboración del producto Yogoso, para lo cual Alimec proveerá de maquila (materia prima base de yogurt), siendo la responsabilidad de la Compañía la provisión del proceso de envasado y empaclado del producto.

Mediante adendum al contrato firmado el 4 de enero de 2011, se extiende el plazo del contrato por dos años a partir del 1 de enero de 2011. Durante el año 2014, se mantuvo la relación comercial con base en el contrato anterior y no tiene fecha específica de vencimiento.

Durante los años 2017 y 2016, los cargos por este concepto fueron de 1,296,935 y 1,322,829 respectivamente, registrados como parte de costos de manufactura en costos del estado de resultados integrales adjunto.

(c) Contrato de fabricación PBC-

Con fecha 10 de julio de 2015, la Compañía suscribió un contrato de servicios de producción con la Compañía Pacific Bottling Company S.A. (PBC), para la elaboración del producto SunteaGas, para lo cual PBC proveerá del producto terminado SunteaGas a la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el año 2016 adicional a la producción de SunteaGas se inició la producción de Vive100 (energizante), bajo la misma figura.

Durante el año 2017 y 2016, las compras a PBC fueron de 8,135,852 y 3,641,209 respectivamente este valor incluye el valor de ICE que es considerado como costo de compra.

(d) Contrato con operador logístico-

Con fecha 24 de septiembre de 2014, la Compañía suscribió un contrato de servicios de depósito de mercaderías y distribución en las ciudades de Quito y Guayaquil a través del complejo de Bodegas que mantiene RANSA Operador Logístico - Logiran S.A.

Durante los años 2017 y 2016, los valores cancelados al operador logístico ascendieron a 2,068,117 y 2,367,029 respectivamente.

(e) Contrato de arrendamiento-

Con fecha 8 de abril de 2005, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con la Compañía Almacenera del Agro, S.A. Almagro, para el arrendamiento de las bodegas y oficinas donde opera la Compañía en la ciudad de Quito. Con fecha 3 de octubre de 2017 se firmó la extensión del contrato de arrendamiento por 5 años adicionales, por lo que el plazo de vencimiento es de 20 años a partir del 20 de junio de 2004.

Durante los años 2017 y 2016, los cargos por este concepto fueron de 620,098 y 613,762 respectivamente, registrados como parte de arriendos presentados en costos y gastos de administración del estado de resultados integrales adjunto.

25. CONTINGENCIAS

(a) Sumario administrativo importaciones efectuadas-

Los procedimientos sumarios fueron iniciados por Quala Ecuador S.A. contra la compañía K&N por una cuantía de 262,119 relacionados a productos faltantes en las declaraciones de importación, los cuales fueron responsabilidad de la naviera al momento del embarque en origen. Los casos están a cargo de un asesor legal de la Compañía, el cual concluyó que el concepto manejado es que estos valores son defendibles ya que no corresponden a producto faltante en las importaciones si no a cajas cruzadas en los contenedores de una misma importación, por lo que no es demostrable por parte de la entidad aduanera un intento de fraude, o que ingresó al país un número diferente de cajas al reportado en documentos.

A la fecha de este informe la gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene los argumentos legales a su favor para la defensa de su posición.

(b) Demanda de daños y perjuicios por competencia desleal-

El 9 de septiembre de 2010, Sabijers S.A. inició una demanda de daños y perjuicios por competencia desleal contra Quala Ecuador S.A. El proceso se encuentra en término de prueba, la diligencia probatoria, consiste en la inspección a la contabilidad de Sabijers.

A la fecha de este informe, la gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene argumentos a favor, sin embargo la resolución final de este asunto es incierta.

(c) Contingencia tributaria-

La Compañía mantiene un proceso judicial con el Servicio de Rentas Internas por la determinación tributaria de impuesto a la renta del año 2006 por 166,803. De acuerdo con la gerencia y sus asesores legales existen argumentos a favor de la Compañía para calificar esta contingencia como posible, sin embargo, a la fecha, la resolución final de este asunto es incierta.

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la administración, y en particular de la gerencia general y gerencia administrativa y financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Quila Ecuador S. A. desde el año 2016 mantiene pasivos con el sistema financiero, las mismas que se encuentran con una institución financiera del exterior, la tasa de interés es reajutable cada 6 meses de acuerdo a la tasa libor, estas operaciones se mantuvieron para el año 2017.

Para el año 2017 las operaciones de créditos en el exterior con riesgo de tasa de interés son como se detalla a continuación (los pagarés no tuvieron cambios en relación al año 2017):

Bancolombia Panamá S.A. 7,000,000 tasa 7,06% (Libor semestral más 5.60%)

Bancolombia Panamá S.A. 2,000,000 tasa 8,26% (Libor semestral más 6.80%)

Bancolombia Panamá S.A. 1,000,000 tasa 8,80% (Libor semestral más 7.30%)

Los instrumentos financieros, que no tienen exposición al riesgo de tasa de interés fija ni variable, son los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Activos financieros:		
Efectivo en caja y bancos	4,003,136	2,393,771
Deudores comerciales, neto	12,745,953	12,256,777
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	1,000,000	3,365,400
Otras cuentas por cobrar, neto	797,973	1,248,954
Pasivos financieros:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,908,226	8,706,423

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no generó intereses por transacciones con entidades relacionadas y los términos de pago fueron de hasta 90 días:

	2017	2016
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2,772,087	4,591,752

El riesgo en tasa de interés en operaciones con entidades relacionadas es mínimo considerando que el pago de las obligaciones contraídas con entidades se realizará en un plazo de hasta 90 días.

b) Riesgo tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía.

Quala Ecuador S. A. maneja sus operaciones y registros contables en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en Dólares de E.U.A.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en otras monedas, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

c) Riesgo de competencia

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

Quala Ecuador S. A. compite dentro del mercado de productos de consumo masivo y de productos de cuidado personal en las mismas condiciones que sus competidores directos, llegando a ser líder en algunas categorías como jugos en polvo, champú y gel para hombre y tiene desarrollada un área de investigación y desarrollo que constantemente busca mejoras en productos que satisfagan de mejor manera las necesidades de los consumidores.

Notas a los estados financieros (continuación)

El riesgo de competencia es medio ya que la Compañía tiene una dependencia importante de las variables económicas que afectan la capacidad de compra de los consumidores. Como resultado de lo anterior, los factores económicos que afectan el nivel de ingreso de la población tienen un efecto determinante en el consumo de los productos vendidos por la Compañía, todas estas variables son monitoreadas constantemente por la administración de Quala Ecuador S. A. para avizorar los posibles impactos de la economía en la Compañía y establecer las estrategia necesarias para que estos impactos seas mínimos o nulos.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para Quala Ecuador S. A. principalmente en sus deudores por venta. Para sus deudores por venta la Compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos.

Dentro del grupo de pasivos la concentración de cuentas por pagar a proveedores se encuentra en la compañía relacionada Quala S. A. de Colombia, las facturas cumplen con los términos de crédito y no generan intereses.

e) Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

Quala Ecuador S. A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos normales de recaudos en ventas y pagos a proveedores.

El riesgo de liquidez es bajo ya que las ventas de los canales de Venta al Paso, Microaliados y Preventa son de contado y garantizan liquidez semanalmente. Adicionalmente, se cuenta con líneas de crédito suficientes que permiten atender las necesidades puntuales de tesorería.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (excepto obligaciones financieras) y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	2017			
	Hasta 1 Mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,603,943	1,168,144	-	2,772,087
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,712,160	2,938,724	257,342	5,908,226
Total pasivos	4,316,103	4,106,868	257,342	8,680,313

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016			
	Hasta 1 Mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	900,898	3,690,854	-	4,591,752
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,802,133	1,527,335	1,376,955	8,706,423
Total pasivos	6,703,031	5,218,189	1,376,955	13,298,175

f) Valor razonable-

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumentos financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo en caja bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Negociación de marcas de cuidado personal y hogar-

El 28 de febrero de 2018 Quala Inc., entidad controladora de Quala Ecuador S.A. vendió las marcas de cuidado personal y hogar: Savital (Savilé), eGo, Aromatel, Bioexpert y Fortident a Unilever, en todos los países donde opera. Esta venta le permitirá a la Compañía enfocar sus esfuerzos y recursos en acelerar el crecimiento de sus negocios estratégicos principales.

Como resultado de esta transacción, la Compañía incrementará sus inversiones en innovación para ampliar su portafolio de productos y marcas manteniendo su ritmo de crecimiento y consolidando su posición de liderazgo. El proceso que comprende la venta de las marcas y los activos asociados, no implica cambios estructurales en el modelo de operación de la Compañía, que mantiene su capacidad organizacional para acelerar su proceso de innovación, asegurando de esta forma el negocio en marcha de la Compañía.

Como resultado de esta transacción la Compañía recibió en el año 2018 ingresos por 70,600,000 y 153,390 por la venta de activos intangibles y utilidad en la venta de activos fijos, respectivamente. En adición, la Compañía espera recibir ingresos durante el año 2018 por el desarrollo de acuerdos de transición con Unilever para distribuir y maquilar las marcas vendidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos adicionales al indicado anteriormente, de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.